

Buenos Aires, 12 de junio de 2026

**BANCO ROELA S.A.**

Rosario de Santa Fe 275, Córdoba, Argentina.

**INFORME TRIMESTRAL COMPLETO****INSTITUCIONES FINANCIERAS**

| Títulos Calificados          | Calificación |
|------------------------------|--------------|
| Endeudamiento de Corto Plazo | AAA-         |
| Endeudamiento de Largo Plazo | AA+          |

Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen

**Fundamentos principales de la calificación:**

Banco ROELA S.A. es un banco regional de capitales nacionales enfocado especialmente a brindar servicios transaccionales digitales a clientes localizados principalmente en Córdoba y Ciudad de Buenos Aires. La Entidad también ofrece los tradicionales productos bancarios y financieros.

Los indicadores de capitalización de Banco Roela S.A. se encuentran por encima del promedio del sistema.

De acuerdo al último balance al 31 de marzo de 2026, Banco Roela presenta indicadores positivos de rentabilidad.

La Entidad presenta un nivel de cartera irregular inferior a la del promedio del sistema.

Banco ROELA S.A. tiene una adecuada política de administración.

Teniendo en cuenta las características operativas del Banco Roela S.A., la cartera de sus principales clientes se encuentra atomizada como así también la de sus depositantes.

La Entidad presenta indicadores de liquidez consolidada muy holgados.

|                                |                                                                                                                        |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Analista Responsable</b>    | Gustavo Reyes   <a href="mailto:greyes@evaluadora.com.ar">greyes@evaluadora.com.ar</a>                                 |
| <b>Consejo de Calificación</b> | Hernán Arguiz   Jorge Day   Gustavo Reyes                                                                              |
| <b>Manual de Calificación</b>  | Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras |
| <b>Último Estado Contable</b>  | Estados Contables al 31 de marzo de 2026                                                                               |



## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto. Perspectivas de concentración bancaria, y de competencia por parte de entidades financieras y no financieras nacionales y/o del exterior.**

En marzo de 2026 la actividad de intermediación financiera de los bancos con el sector privado mostró un comportamiento dispar según la moneda: leve reducción en el segmento en pesos e incremento en el denominado en moneda extranjera. El sistema financiero en su conjunto conservó una posición patrimonial sólida, evidenciando elevados niveles de liquidez, provisiones y capital.

En el mes el saldo de financiamiento al sector privado en pesos disminuyó 0,5% real (+13,2% real i.a.). En el segmento en moneda extranjera, el saldo de crédito al sector privado se incrementó 7,7% en marzo —en moneda de origen— (53,5% i.a.). De esta manera, el saldo real de crédito total (en moneda nacional y extranjera) al sector privado se mantuvo sin cambios significativos respecto a febrero (+19,6% i.a.).

El saldo de depósitos en pesos del sector privado se redujo 1,4% real en marzo (-0,3% real i.a.), explicado principalmente por el desempeño de las cuentas a la vista. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado aumentó 0,4% en el mes —en moneda de origen— (31,4% i.a.).

En marzo el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el conjunto de entidades ascendió a 7%, 0,3 p.p. por encima del registro de febrero. El coeficiente de mora de las familias se ubicó en 11,5%, mientras que el de las empresas alcanzó 3,1% en el período. El sistema financiero mantuvo elevados niveles de cobertura con provisiones en el mes, las cuales representaron 90,1% de la cartera en situación irregular y 6,3% del crédito al sector privado. El saldo de crédito irregular neto de provisiones totalizó sólo 1,5% de la RPC del sistema financiero (nivel similar al del mes anterior).



El saldo de disponibilidades en moneda nacional a fin de marzo se mantuvo en 12,7% de los depósitos en igual denominación para el sistema financiero agregado. El indicador que también incluye los títulos públicos usados para la integración de efectivo mínimo y las operaciones activas netas de corto plazo en pesos remuneradas con el BCRA ascendió a 34,5% de los depósitos en moneda nacional (-0,7 p.p. mensual). En este contexto, la mediana del ratio de cobertura de liquidez para el segmento en pesos (LCR, Basilea), para el conjunto de entidades sujetas a la correspondiente normativa prudencial, se ubicó en torno a 1,4 en el período, aumentando ligeramente en el mes (similar en una comparación interanual). Con respecto al segmento en moneda extranjera, el indicador de liquidez sistémico alcanzó 57,5% de los depósitos en el período (-2,5 p.p. mensual).

El sistema financiero continuó mostrando elevados indicadores de solvencia en marzo. La integración de capital (RPC) del conjunto de entidades financieras se incrementó 0,2 p.p. en el mes hasta 30,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). El capital integrado por encima del requerimiento normativo representó 277% de la exigencia regulatoria (+2,5 p.p. mensual) y 37,2% del crédito al sector privado neto de provisiones (+0,5 p.p. mensual). En este marco, el coeficiente de apalancamiento (Basilea) del agregado de entidades totalizó 21,4% en marzo, muy por encima del mínimo regulatorio de 3%.

El sistema financiero devengó un ROA de 0,9% anualizado (a.) en el primer trimestre del año. En el acumulado de 12 meses a marzo el ROA totalizó 1,3% (-1,2 p.p. en una comparación interanual).

## **2. 1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

Banco Roela S.A. es una Entidad de capitales nacionales que inició sus actividades en el año 1955. Cuenta con tres sucursales en la ciudad de Córdoba y una en CABA, donde ofrece servicios de banca tradicional.

Las políticas prudentes a lo largo de la historia de la Entidad le han permitido transitar todas las crisis sistémicas experimentadas por el sistema financiero de Argentina en los últimos 71 años.



En los últimos años, la Entidad profundizó su especialización en banca digital, con fuertes desarrollos tecnológicos. Esto le permitió a Banco Roela S.A. acceder a clientes de todo el país y posicionarse con ventajas competitivas en medios de pago, destacándose su plataforma denominada SIRO, una solución simple aplicable a la gestión de cobranzas y pagos de todo tipo de recaudación.

La política de negocios de banco Roela S.A. se sustenta en la diferenciación y se caracteriza por una atención personalizada en todos los canales que le permite generar respuestas rápidas, flexibles y acordes a las necesidades de cada cliente.

## 2. SITUACION DE LA ENTIDAD

### 2.A. CAPITALIZACION

**2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o defecto) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.**

| Indicador               | Roela | Sistema |
|-------------------------|-------|---------|
| CAPITAL/ACTIVOS TOTALES | 45.9% | 23.3%   |
| CAPITAL/ACTIVOS RIESGO  | 53.4% | 30.8%   |
| TOLERANCIA A PERDIDAS   | 46.0% | 23.0%   |

La información del balance trimestral al 31 de marzo de 2026 muestra que el Banco Roela S.A. presenta indicadores de capitalización superiores a lo observado en el promedio del sistema. La relación del Capital respecto a los Activos Totales del Banco es del 45,9% frente a 23,3% del sistema.

Los Activos de Riesgo de la Entidad presentan una cobertura del 53,4% (versus 30,8% del sistema). Es importante resaltar que en el cómputo de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros.

De acuerdo al balance al 31 de marzo de 2026, el coeficiente de Tolerancia a pérdidas de la Entidad, definido como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubicó en 46,0% frente a un promedio del sistema del 23,0%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.



### **2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.**

La Entidad históricamente ha mantenido una política de distribución parcial de dividendos, capitalizando la mayor parte de las ganancias acumuladas. Los índices de capitalización mantenidos por Banco Roela S.A. permiten que la Entidad no necesite acudir a aportes de capital adicionales.

### **2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.**

La Entidad no cuenta con experiencia en la emisión de deuda subordinada, pero no es previsible que necesite recurrir a este instrumento.

## **2.B. ACTIVOS**

### **2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

| Indicador                | Roela | Sistema |
|--------------------------|-------|---------|
| INMOVILIZADOS/ACTIVOS    | 9.1%  | 4.0%    |
| DISPONIBILIDADES/ACTIVOS | 3.4%  | 16.4%   |
| TITULOS/ACTIVOS          | 74.3% | 27.0%   |
| PRESTAMOS/ACTIVOS        | 5.7%  | 43.8%   |
| OTROS ACTIVOS/ACTIVOS    | 6.0%  | 8.4%    |
| ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 1.5%  | 0.4%    |

La información del balance de marzo de 2026 muestra que los Títulos Públicos y los Activos Inmovilizados representan las mayores participaciones en el total de activos de la Entidad. En ambos casos, estas participaciones se encuentran por encima a las del promedio del sistema.

Los rubros Disponibilidades y Préstamos presentan niveles de participación en el total de activos que resultan inferiores a los observados en el sistema.



Teniendo en cuenta las características operativas de Banco Roela S.A., se considera adecuada la composición de activos que presenta la Entidad.

#### **2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.**

De acuerdo al balance de marzo de 2026, los 10 clientes principales del Banco concentran el 67% del total de financiaciones y garantías otorgadas mientras que los 60 siguientes mayores clientes alcanzan el 89% de la cartera. Si bien el banco presenta una relativa concentración en sus clientes de operaciones financieras, la misma se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central. Por otra parte, esta concentración de clientes es irrelevante respecto del patrimonio de la Entidad.

#### **2.B.3. Concentración sectorial.**

La cartera comercial del Banco representa el 68,3% de la cartera total, en tanto que el 31,7% restante corresponde a la cartera de consumo y vivienda.

Acorde al modelo de negocio con alta participación de fondeo transaccional, una parte importante de los clientes del banco está muy atomizada y pertenece al grupo que utiliza la plataforma de medios de pago. De esta forma, Banco Roela S.A. presenta una adecuada diversificación sin presentar un riesgo de concentración sectorial que puede afectar negativamente la misma.

#### **2.B.4. Préstamo a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

De acuerdo a la última información correspondiente al balance de la Entidad al 31 de marzo de 2026, el total de financiación a partes relacionadas no genera un riesgo implícito de deterioro de la calidad de los activos del banco.

#### **2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías preferidas.**



| Indicador                | Roela | Sistema |
|--------------------------|-------|---------|
| CARTERA MUY IRREG./TOTAL | 1.7%  | 6.7%    |

Al 31 de marzo de 2026, el nivel de cartera muy irregular que presenta la Entidad asciende al 1,7% de la cartera total y se encuentra en niveles bastante inferiores a los del promedio del sistema.

#### **2.B.6. Nivel de provisiones.**

| Indicador          | Roela  | Sistema |
|--------------------|--------|---------|
| PREVISIONES/IRREG. | 141.9% | 90.7%   |

De acuerdo al balance de marzo de 2026, el nivel de provisionamiento en relación a la cartera irregular es del 141,9% situándose por encima del promedio del sistema.

La Entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo estipulado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

#### **2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.**

Al 31 de marzo de 2026, Banco Roela S.A, presenta un porcentaje de financiaciones cubiertas con garantías preferidas del 3,3% para la cartera en situación normal y del 95,4% para el resto de la cartera.

### **2.C. ADMINISTRACION**

#### **2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.**

La estructura societaria tiene como grupo de control a la familia Mondino, que posee el 99,22% de las acciones de la Entidad. Su fundador, Dr. Víctor Mondino, presidió la Entidad durante más de 50 años.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se firmó un convenio de cesión de acciones de la Entidad mediante el cual José Víctor Mondino y María del Carmen Martí ceden sus tenencias accionarias en partes iguales a Guillermo Eduardo Mondino y Diana Elena Mondino.

En el siguiente cuadro se presentan los actuales accionistas de Banco Roela S.A.:

| Accionistas                | % de Capital | % de votos |
|----------------------------|--------------|------------|
| Mondino, Guillermo Eduardo | 49.68%       | 49.82%     |
| Mondino, Diana Elena       | 49.68%       | 49.82%     |
| Otros                      | 0.64%        | 0.36%      |
| Total                      | 100.00%      | 100.00%    |

El Directorio de Banco Roela S.A. está compuesto por el número de miembros titulares designados por la asamblea de accionistas dentro de los límites establecidos por el Estatuto Social (entre un mínimo de 3 y un máximo de 15). Los mismo duran un año en sus funciones y pueden ser reelectos. Asimismo, la Asamblea puede designar directores suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo que los directores titulares.

La estructura actual del Directorio tiene la misma composición desde hace varios años y es la siguiente:

| Director               | Función            |
|------------------------|--------------------|
| Andrés Bas             | Presidente         |
| Víctor Campana         | Vicepresidente     |
| Fabian Buffa           | Director Titular   |
| Horacio Parodi         | Director Titular   |
| Marcelo Cremona        | Director Titular   |
| Guillermo Mondino      | Director Titular   |
| Francisco Pendas       | Director Titular   |
| María del Carmen Marti | Directora Suplente |
| Eugenio Pendas         | Director Suplente  |
| María Victoria Cane    | Director Suplente  |

## 2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

El desarrollo de políticas comerciales y financieras de banco Roela S.A. se enmarca en la definición de su modelo de negocios. El mismo pone énfasis en la digitalización y medios de pago sin descuidar los productos y servicios de banca tradicional.





En los productos pasivos, la Entidad procura incrementar la participación de depósitos transaccionales originado en nuevos clientes que acceden al banco a través de los distintos canales comerciales y de la plataforma tecnológica SIRO.

La cartera activa se caracteriza por la aplicación de recursos de máxima liquidez y bajo riesgo crediticio, con el objeto de mantener un equilibrio con la principal fuente de fondeo.

En cuanto a la política de servicios, la Entidad muestra un avance en el proceso de digitalización de medios de pagos, ofreciendo además una variada gama de servicios bancarios tradicionales, con énfasis en la calidad de servicio y atención personalizada.

**2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**

La organización para la toma de decisiones de máximo nivel de la Entidad se basa en reuniones diarias de trabajo de los miembros del Directorio. En las mismas, se analizan todos los temas atinentes a la política comercial y de negocios, así como aquellos que están relacionados con cuestiones financieras, institucionales, tecnológicas y demás aspectos de la organización operativa y administrativa. Periódicamente se realizan reuniones formales de Directorio, con la participación de la Comisión Fiscalizadora, dejando constancia en las respectivas actas los aspectos más relevantes.

En cuanto a la política de administración de riesgos, la misma se basa en una activa y directa participación del Directorio como máximo responsable. El Directorio define los lineamientos para la gestión de riesgos a ser considerados por la Unidad de Gestión de Riesgos, responsable de identificación, evaluación, control y mitigación de los diversos tipos de riesgo, incluidos los Financieros (liquidez, mercados y tasa de interés), Crédito y Operacional.

A su vez, existen Comités especializados, que están integrados por algún miembro del Directorio y por funcionarios de áreas operativas, tales como Comité de Control Interno, Comité de Tecnología Informática, Comité de Créditos y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

**2.C.4. Política de personal.**



La Entidad valora a los recursos humanos como los verdaderos artífices de la gestión. En dicho marco, se establecen las políticas que se estiman adecuadas al tamaño de la Entidad y al tipo de actividad, respetando la cultura organizacional forjada a lo largo de varios años.

Banco Roela S.A. cuenta con un Código de Ética mediante el cual se establecen un conjunto de principios éticos, normas, valores y pautas que deben inspirar y orientar a los colaboradores en la actuación, comportamiento y conductas en el ejercicio de sus funciones, y en la responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de sus tareas, tanto con los clientes internos y externos.

La Entidad considera la capacitación en habilidades duras como productos, procesos, lavado de dinero y normas bancarias, y habilidades blandas como calidad y eficiencia de atención al cliente y usuario al servicio financiero, como pilares fundamentales y estratégicos para lograr su diferenciación.

#### **2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

El área de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación y monitoreo de control interno de la Entidad. Depende funcionalmente del Directorio, reportando a través del Comité de Auditoría.

Anualmente, el Auditor Interno presenta al Comité de Auditoría para su consideración y aprobación el planeamiento de sus actividades y el cronograma para la realización de las mismas.

Periódicamente, el Comité de Auditoría analiza los informes elaborados en cumplimiento de dicho cronograma, permitiendo verificar el correcto cumplimiento normativo, de procedimientos y controles de los diversos sectores de la Entidad.

#### **2.C.6. Auditoría externa: Opinión del Auditor Externo.**

La auditoría externa está a cargo de BDO. Al 29 de mayo de 2026, el informe de revisión concluye lo siguiente: *“Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 de BANCO ROELA S.A.,..., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA”*



**2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

La Entidad no tiene participación significativa en otras sociedades financieras.

**2.C.8. Cumplimiento, seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.**

La Entidad cumple con todas las normas establecidas por el Banco Central.

**2.D. UTILIDADES**

**2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto y del total de activos.**

| Indicador           | Roela | Sistema |
|---------------------|-------|---------|
| UTILIDAD/PATRIMONIO | 16.1% | 5.6%    |
| UTILIDAD/ACTIVOS    | 7.4%  | 1.3%    |

Al 31 de marzo de 2026, tanto el indicador de Utilidad respecto del Patrimonio (16.1%) como el de Utilidad como porcentaje de los Activos (7,4%) resultan positivos y superiores al promedio del sistema.



**2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.**

| Indicador                | Roela   | Sistema |
|--------------------------|---------|---------|
| FINANCIERA               | 608.2%  | 215.7%  |
| SERVICIOS                | 199.6%  | 27.8%   |
| DIVERSOS (Netos)         | -412.4% | -14.8%  |
| TOTAL MARGENES           | 395.4%  | 228.7%  |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 100.0%  | -100.0% |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | -138.4% | -102.9% |
| UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.   | 157.0%  | 25.8%   |

Los ingresos netos por intermediación financiera son los que contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades en términos de los gastos de administración. Los generados por los servicios del banco se encuentran en el segundo lugar. En ambos casos, las mencionada participaciones se encuentran por encima del promedio del sistema.

**2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros.**

El rubro de mayor participación en los costos de la Entidad es el de los gastos de administración, seguido por los cargos por incobrabilidad y los gastos financieros. Si bien los gastos de administración resultan más altos que los que presenta el promedio del sistema, dadas las características operativas de la Entidad, no se considera elevada la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos.

**2.E. LIQUIDEZ**

**2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.**

| Indicador           | Roela | Sistema |
|---------------------|-------|---------|
| DISPONIB./DEPOSITOS | 9.0%  | 25.6%   |

De acuerdo a la información del balance al 31 de marzo de 2026, la Entidad mantiene un nivel de disponibilidades en relación a los depósitos del 9,0%, inferior a lo observado en el sistema.



Dadas las características de la Entidad, se considera adecuada la liquidez de la Entidad.

**2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.**

| Indicador       | Roela  | Sistema |
|-----------------|--------|---------|
| TITULOS/PASIVOS | 137.5% | 35.2%   |

Al 31 de marzo de 2026, la Entidad presenta un nivel de títulos públicos en cartera respecto del total de pasivos bastante superior al promedio del sistema.

La Entidad refleja una posición consolidada de liquidez muy holgada.

**2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.**

A marzo de 2026, el descalce acumulado de plazos (aquí se considera (activo-pasivo) /activo) resulta el siguiente:

**Descalce acumulado**

| Descalce acumulado | %     |
|--------------------|-------|
| hasta 30 días      | 53.7% |
| de 31 a 90 días    | 56.8% |
| de 91 a 180 días   | 59.2% |
| de 181 a 360 días  | 62.0% |
| más de 1 año       | 62.8% |

Como puede observarse en el cuadro anterior, de acuerdo a la información del balance al 31 de marzo de 2026, la Entidad presenta más activos que pasivos en todos los plazos. Por lo tanto, Banco Roela S.A. no presenta descalces acumulados a lo largo de los diferentes vencimientos.



#### 2.E.4. Concentración de depósitos.

Según la información del balance trimestral al 31 de marzo de 2026, los 10 primeros depositantes de la Entidad representan el 10% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 21% del total.

### 3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

#### Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la Entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen un 5% por año para todos los años proyectados.
- Se consideró que la Entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Se asumen que en el caso de resultados positivos no se distribuyen dividendos.

Principales indicadores:

| Indicadores                     | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|
| Tolerancia a pérdidas           | 49.8% | 52.8% | 55.3% |
| Cartera irregular/cartera total | 21.2% | 21.2% | 21.2% |
| Resultado/activos               | 8.7%  | 7.4%  | 7.0%  |



### **Escenario II**

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la Entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Se reduce en un punto porcentual la tasa activa de los préstamos
- Los resultados propios de la Entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores:

| Indicadores                     | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|
| Tolerancia a pérdidas           | 49.7% | 52.2% | 54.2% |
| Cartera irregular/cartera total | 22.2% | 23.2% | 24.2% |
| Resultado/activos               | 8.3%  | 6.7%  | 5.8%  |

### **CALIFICACION DE LA ENTIDAD**

**En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 1.89, por lo que se calificó a la Entidad en categoría AAA-.**

En el dictamen no se consideraron los siguientes puntos, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas: 2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.



|                                            | Pond.(a)    | Puntaje asignado (b) | (a) * (b)   | Pond. por rubro |
|--------------------------------------------|-------------|----------------------|-------------|-----------------|
| <b>POSICIONAMIENTO</b>                     | <b>10%</b>  |                      | <b>3.50</b> | 0.35            |
| Evolución del sistema                      | 50%         | 5                    | 2.50        |                 |
| Evolución del segmento                     | 50%         | 2                    | 1.00        |                 |
| <b>CAPITALIZACION</b>                      | <b>25%</b>  |                      | <b>1.26</b> | 0.32            |
| Relación capital - activos                 | 70%         | 1                    | 0.70        |                 |
| Capacidad de incrementar el capital        | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Deuda subordinada                          | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Garantías explícitas (Reponderado)         | 5%          | -                    | -           |                 |
| <b>ACTIVOS</b>                             | <b>15%</b>  |                      | <b>2.40</b> | 0.36            |
| Composición de activos                     | 10%         | 3                    | 0.30        |                 |
| Concentración por clientes y grupos        | 5%          | 2                    | 0.10        |                 |
| Concentración sectorial                    | 5%          | 3                    | 0.15        |                 |
| Préstamos a vinculados                     | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Cartera irregular y garantías              | 25%         | 3                    | 0.75        |                 |
| Previsiones y cartera dada de baja         | 25%         | 2                    | 0.50        |                 |
| Porcentaje cubierto gtas preferidas        | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| <b>ADMINISTRACION</b>                      | <b>10%</b>  |                      | <b>2.00</b> | 0.20            |
| Gerencia General, Control accionario, etc. | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Políticas y planes de negocios             | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Proceso de toma de decisiones              | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Política de personal                       | 5%          | 2                    | 0.10        |                 |
| Auditoría interna                          | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Auditoría externa                          | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Participación en otras sociedades          | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Cumplimiento normativa del BCRA            | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| <b>UTILIDADES</b>                          | <b>10%</b>  |                      | <b>2.60</b> | 0.26            |
| Nivel de las utilidades                    | 40%         | 2                    | 0.80        |                 |
| Composición de las utilidades              | 30%         | 3                    | 0.90        |                 |
| Costos de la entidad                       | 30%         | 3                    | 0.90        |                 |
| <b>LIQUIDEZ</b>                            | <b>10%</b>  |                      | <b>2.00</b> | 0.20            |
| Disponibilidades                           | 20%         | 2                    | 0.40        |                 |
| Títulos valores, privados y públicos       | 20%         | 2                    | 0.40        |                 |
| Descalce de plazos                         | 30%         | 2                    | 0.60        |                 |
| Concentración de depósitos                 | 30%         | 2                    | 0.60        |                 |
| <b>SENSIBILIDAD</b>                        | <b>20%</b>  |                      | <b>1.00</b> | 0.20            |
| Flujo de fondos proyectado                 | 100%        | 1                    | 1.00        |                 |
| <b>Suma de Ponderaciones</b>               | <b>100%</b> |                      |             | <b>1.89</b>     |

### CALIFICACION FINAL

La calificación final del Endeudamiento de corto plazo y largo plazo del Banco Roela S.A. es Categoría AAA- y Categoría AA+, respectivamente.



## DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

### ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO

**CALIFICACION OTORGADA: AAA-:** El instrumento de deuda cuenta con una mínima probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico previsible.

### ENDEUDAMIENTO DE LARGO PLAZO

**CALIFICACION OTORGADA: Categoría AA+:** El instrumento de deuda cuenta con muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

### INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco Roela correspondientes al 31 de marzo de 2026 .
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a marzo de 2026 | [www.bkra.gob.ar](http://www.bkra.gob.ar)

A la fecha, el Agente de Calificación no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica financiera del BANCO ROELA S.A. y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa.

La información cuantitativa y cualitativa suministrada por el BANCO ROELA S.A. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la Entidad, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la misma.